Naciones Unidas S/PV.3872



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3872[a] sesión

Viernes 17 de abril de 1998, a las 16.15 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Owada . . . . (Japón)

Miembros:

Bahrein.	Sr. Al-Dosari
Brasil	Sr. Valle
China	Sr. Shen Guofang
Costa Rica	Sr. Sáenz Biolley
Eslovenia	Sr. Türk
Estados Unidos de América	Sra. Soderberg
Federación de Rusia	Sr. Fedotov
Francia	Sr. Dejammet
Gabón	Sr. Nkazengany
Gambia	Sr. Sallah
Kenya	Sr. Amolo
Portugal	Sr. Monteiro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Richmond
Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Cuarto informe del Secretario General sobre la situación en Sierra Leona (S/1998/249)

98-85250 (S)

Se abre la sesión a las 16.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Cuarto informe del Secretario General sobre la situación en Sierra Leona (S/1998/249)

El Presidente *(interpretación del inglés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Sierra Leona en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Dabor (Sierra Leona) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el cuarto informe del Secretario General sobre la situación en Sierra Leona, que figura en el documento S/1998/249.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1998/324, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1162 (1998).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.